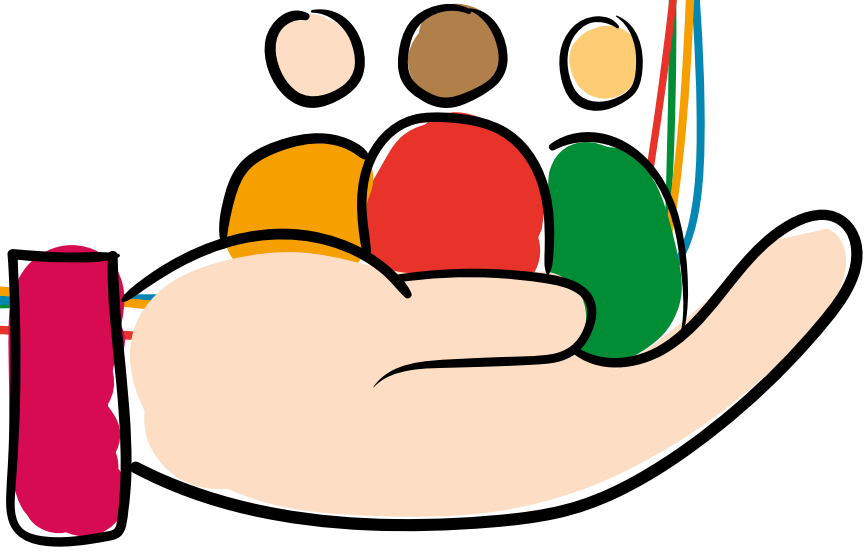
GUÍA de Servicios Sociales de Atención Social Primaria



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS
CONCEJALÍA DE
FAMILIA E IGUALDAD

© Logo europeo de la lectura fácil.
Más información en www.easy-to-read.eu.



Septiembre 2024

Servicios Sociales de Atención Primaria del Ayuntamiento de Tres Cantos.
Guía en lectura fácil

© Ayuntamiento de Tres Cantos

Texto original
Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Concejalía de Familia e Igualdad

Adaptación y validación de textos
Programa ¡Así Mejor!
Concejalía de Familia e Igualdad

Diseño, ilustración y maquetación
Pablo Souto Aguado

Los contenidos de esta guía están disponibles
en la página de Internet:
www.trescantos.es

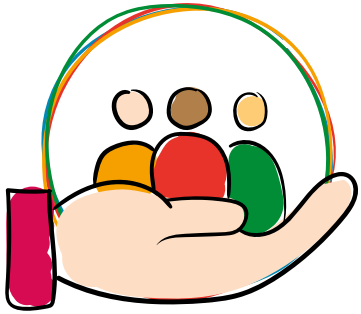
Guía financiada por la Unión Europea. Next Generation. Plan de Recuperación

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

AYUNTAMIENTO TRES CANTOS
CONCEJALÍA DE FAMILIA E IGUALDAD

¿QUÉ ENCONTRARÁS EN ESTA GUÍA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA?



Índice

- ¿En qué situación te puedes encontrar? 5
- ¿Dónde estamos? 6
- ¿A quién van dirigidos los Servicios Sociales de Atención Social Primaria? 7
- ¿Qué programas y servicios te ofrecemos? 8
- Información y acceso a los recursos sociales 10
- Situaciones de desventaja económica y dificultad social 12
- Situaciones de personas mayores 15
- Situaciones de familia, infancia y adolescencia 24
- Coordinación con otras áreas 26

Presentación

Aquí tienes en tus manos una pequeña
Guía de Servicios Sociales de Atención Primaria
adaptada a lectura fácil.



La lectura fácil es una forma de escribir
y de diseñar para que sea fácil
de comprender una información.

Esta Guía nace del compromiso
de nuestro equipo de gobierno
con todos los vecinos de Tres Cantos,
en especial con las personas con situaciones
de desventaja o discriminación social.

En ella recogemos los diferentes
recursos sociales que ofrece
la Concejalía de Familia e Igualdad.

Los recursos sociales son los programas,
las ayudas, los apoyos y otros servicios
que mejoran la vida de las personas.

Cualquier persona de Tres Cantos
en situación de dificultad
que necesite apoyo profesional
puede acudir a Servicios Sociales.
También las personas
que deseen información y orientación
sobre los apoyos o ayudas sociales.

En el Centro de Servicios Sociales de Atención
Primaria trabajan profesionales
para atenderte ante cualquier necesidad social.

Estas son las diferentes áreas de atención:

- Trabajo Social
- Educación Social
- Psicología
- Terapia ocupacional
- Administración

Esperamos que esta Guía te resulte útil
y te ayude a conocer los servicios sociales
de nuestro municipio.

¿En qué situación te puedes encontrar?

- Necesito información sobre el ingreso mínimo para los gastos básicos de mi familia.
- Acabo de llegar a este país y no sé dónde ir para informarme.
- Soy una persona mayor y vivo sola.
- No encuentro trabajo y tengo familia.
- Estoy en situación de dependencia.
- Tengo dificultades para atender a mi hijo.
- Tengo una discapacidad y quiero saber los derechos sociales que tengo.
- Estoy separado y tengo un conflicto familiar.
- Necesito apoyo para cuidar de mis padres.
- Tengo problemas en casa.
- No puedo pagar los gastos básicos de mi familia.



¿Dónde estamos?

Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Centro de Atención Familia e Igualdad



Dirección:
Plaza de la Estación, 4 - 28760 Tres Cantos

Teléfono: 91 293 81 91

Correo electrónico:
serviciossociales@trescantos.es

¿A quién van dirigidos los Servicios Sociales?

Estos servicios y recursos sociales
son para **todas las personas** empadronadas
en el municipio de Tres Cantos.

Para su solicitud tienes que ir
al Centro Municipal de Servicios Sociales
de Atención Social Primaria.

COMPROMISO Y RESPUESTA SOCIAL



¿Qué programas y servicios te ofrecemos?

Información orientación y acceso a los recursos sociales.

- Información, Valoración y Orientación.
- Acceso a recursos y ayudas sociales.
- Acceso a otros sistemas de salud, vivienda, dependencia y otros.
- Alojamientos de emergencia.
- Acompañamiento y seguimiento social.

Situaciones de desventaja económica y dificultad social.

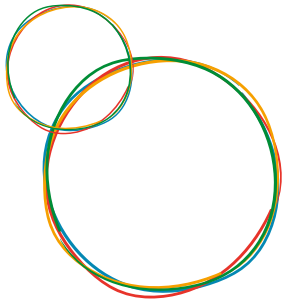
- Ayudas de emergencia social.
- Renta mínima de inserción.
- Pensiones no contributivas.
- Ingreso Mínimo Vital.

Situaciones de personas mayores.

- Teleasistencia.
- Ayuda a domicilio.
- Centro de día.
- Terapia Ocupacional.
- Psicoestimulación Cognitiva.
- Reconocimiento de la situación de dependencia.
- Apoyo a la unidad de convivencia.

Familia, infancia y adolescencia.

- Programa de Familia.
- Protección de la infancia y la adolescencia.

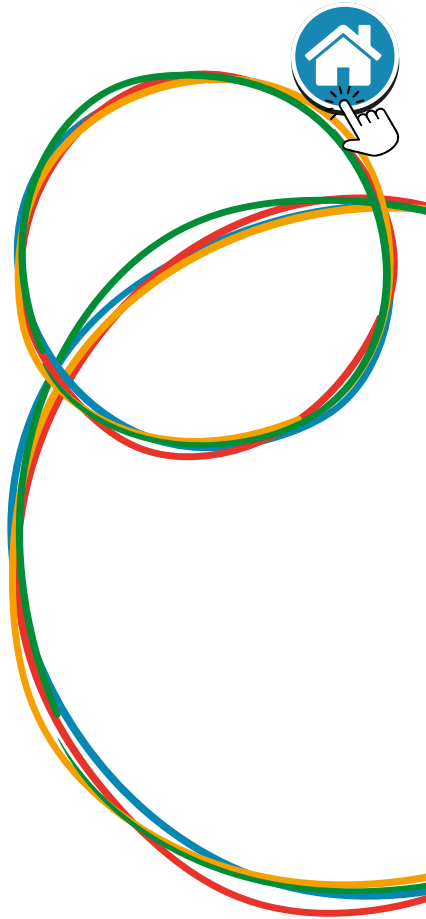


Información, orientación y acceso a los recursos sociales

Información, Valoración y Orientación

Los pasos que va a seguir la Trabajadora Social son los siguientes:

1. Escucha tu situación.
2. Ofrece una primera información.
3. Orienta sobre alternativas y soluciones para ti.
4. Estudia tu situación para hacer un plan personal.
5. Te presenta el plan personal para mejorar o cambiar tu situación.
6. Te dirige a una atención más especializada cuando sea necesario.
7. Acordáis un plan de actuación con los recursos sociales disponibles.
8. Realiza las gestiones para conseguir los recursos sociales que necesites.
9. Hace un seguimiento de tu situación y del plan de actuación que habéis acordado.
10. Te acompaña durante todo el proceso.





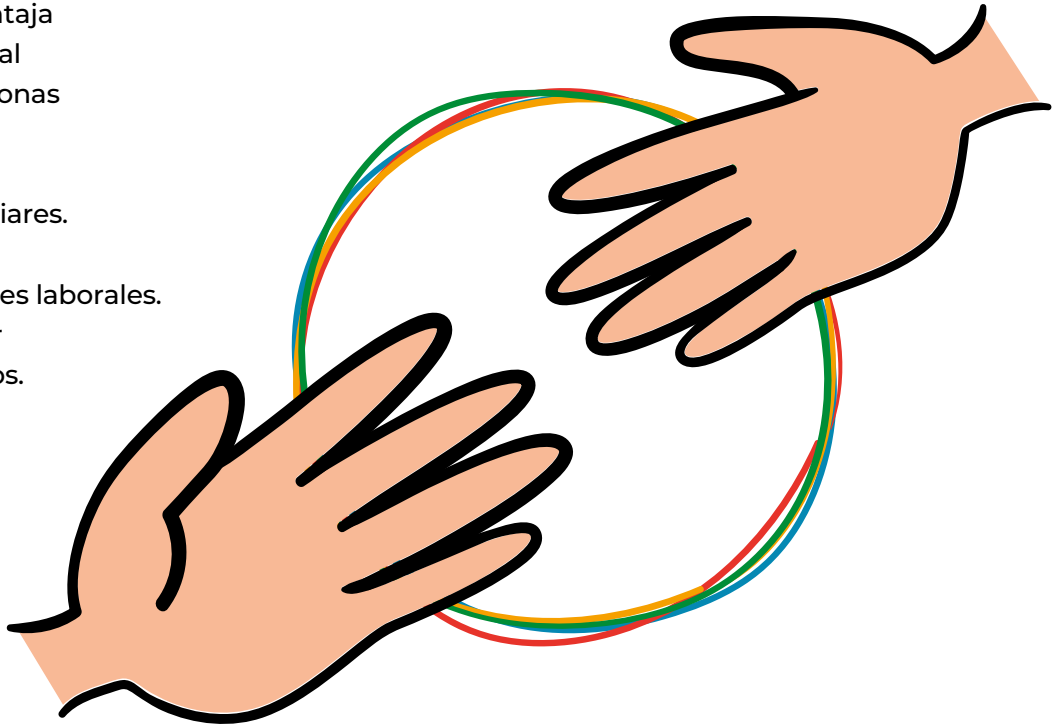
CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIA E IGUALDAD

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA

Personas en situación de desventaja económica o de dificultad social

Una situación de desventaja o de discriminación social es la que tienen las personas o las familias con:

- Falta de apoyos familiares.
- Problemas de salud.
- Falta de oportunidades laborales.
- Dificultad para pagar los gastos más básicos.



Ayudas a la Emergencia Social

Las Ayudas de Emergencia Social
son **ayudas económicas**
para las **personas o familias**
en situaciones de riesgo por falta de dinero.

Estas ayudas se gestionan por la Trabajadora Social
que corresponde a la persona o a la familia.

Son **ayudas urgentes y puntuales**
que se dan en los momentos
de dificultad para pagar:

- Gastos de alimentación.
- Gastos de la vivienda.
- Gastos de los menores de la familia.

Estos gastos no pueden estar cubiertos
por otras ayudas.



Renta Mínima de Inserción

La Renta Mínima de Inserción
es una ayuda económica
que se da cada mes
a la persona o a la familia
sin ingresos para pagar los gastos mínimos.

Para recibir esta ayuda,
la persona o la familia debe cumplir
las condiciones exigidas
por la Comunidad de Madrid
y profesionales del Centro
de Servicios Sociales.



Esta ayuda la concede la Comunidad de Madrid
a través de los Servicios Sociales
de Atención Social Primaria
del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Comunidad de Madrid

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON UN TELÉFONO MÓVIL

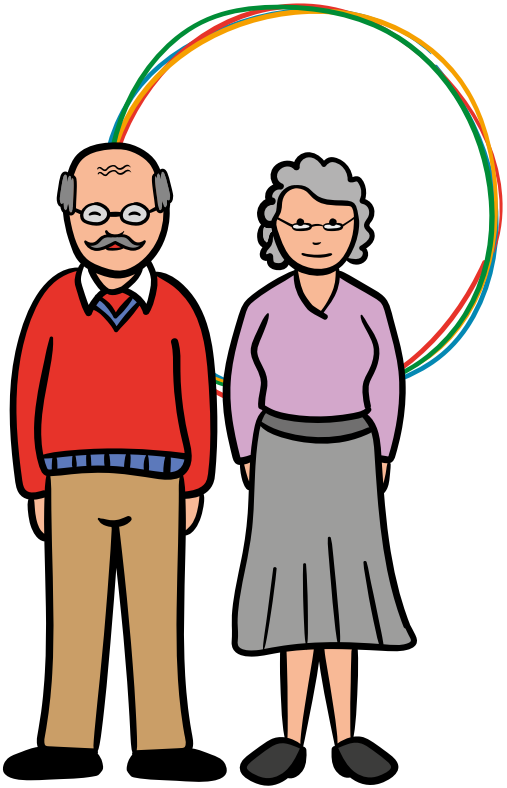
Situaciones de personas mayores

Los programas para las personas mayores
quieren conseguir su autonomía personal
para que puedan permanecer
en su hogar y en su barrio.

La autonomía es la capacidad
de la persona para actuar por sí misma.

La permanencia en el hogar
es que la persona mayor
pueda seguir viviendo en su casa.

Para conseguirlo,
el Centro de Servicios Sociales
de Atención Social Primaria
realiza una serie de programas o servicios
que se explican a continuación.



Programa de atención al mayor, promoción de la autonomía y dependencia.

- Las Trabajadoras Sociales de este programa realizan una atención personal y familiar para las personas mayores.
- Su objetivo es impulsar su autonomía y el acceso al sistema de dependencia.
- Estudian cada caso y realizan un seguimiento, para facilitar el acceso a servicios y ayudas para seguir viviendo en su hogar.
- Diseñan e impulsan proyectos de atención individual, familiar y de grupo como talleres de prevención de caídas de autocuidado y otros.
- Impulsan la Coordinación con Centros de Salud Hospitales, Centros de día, residencias y otros.



Teleasistencia avanzanda

La Teleasistencia avanzada es un servicio para evitar accidentes y afrontar situaciones difíciles o de riesgo en el domicilio familiar.

Cuando la persona sufre un accidente o necesita ayuda, pulsa el botón.
Así se comunica con el centro de atención que funciona las 24 horas del día y todos los días del año.

El servicio de Teleasistencia avanzada no necesita una línea de teléfono.
Tiene una plataforma de tecnología avanzada de comunicación y para otros dispositivos en el domicilio.
Por ejemplo, para detectar el gas y el humo, y sensores de apertura o cierre de frigoríficos.



Este servicio municipal está dirigido a:

- Personas mayores de 65 años.
- Personas con discapacidad, aunque sean menores de 65 años.
- Personas con otras situaciones sociales.

Ayuda a domicilio

La ayuda a domicilio
es un servicio de apoyo
a personas con estas dificultades:

- Falta de autonomía personal.
- Soledad.
- Falta de apoyo familiar.
- Otras situaciones parecidas.

La ayuda a domicilio
ofrece servicios de apoyo
según las necesidades de cada persona.

Por ejemplo, en el aseo, la higiene,
manejo dentro del hogar,
cocina, limpieza y otros.

Este servicio lo realizan profesionales
en horario de día y de lunes a sábado.



Este servicio municipal está dirigido a:

- Personas mayores de 65 años.
- Personas con discapacidad,
  aunque sean menores de 65 años.
- Personas con otras
  situaciones sociales.

Centro de día

Un Centro de día es un servicio
de atención social
y sanitaria a personas mayores
donde reciben rehabilitación
y cuidados personales.

Las personas mayores pueden
relacionarse entre sí.

Además, tienen un seguimiento personal y
hacen actividades según sus capacidades.

El Centro de Día es un apoyo para las familias
y permite que la persona mayor
pueda seguir en su casa y en su barrio.

Los Centros de Día de Tres Cantos
están en:

La Residencia Ballesol.
Calle de los Panaderos, 41.

El Centro de Día Anaiz.
Sector Oficios, 40.

El horario es de lunes a viernes
durante el día.

Este servicio municipal está dirigido a:

- Personas mayores de 65 años
con dificultades físicas y cognitivas.
- Personas con 60 años o más
con enfermedad de Alzhéimer.
- Personas con otras demencias.

Terapia ocupacional

La Terapia ocupacional
es una actividad de apoyo
para las personas
que de manera especial necesitan:

- Orientación, atención y consejo
  para mejorar sus habilidades personales
  en la vida diaria.
- Información sobre accesibilidad
  y productos de apoyo.
- Entrenamiento para evitar riesgos
  en la vida diaria y dificultades personales.
- Mantener y mejorar la calidad de vida.
- Ánimo para participar
  en actividades sociales.



Este servicio municipal está dirigido a:

- Personas de más de 65 años
- Personas menores de 65 años
  que necesitan asistencia.
- Personas con dificultades
  de movilidad.
- Otras situaciones propuestas
  por el equipo de Trabajo Social.

Servicio de psicoestimulación y apoyo a personas cuidadoras

El Servicio de psicoestimulación es una terapia dirigida a las personas con enfermedades degenerativas del sistema nervioso y con dificultades mentales.

Este servicio de prevención y rehabilitación es un apoyo para las familias que permite a las personas mayores seguir en su casa y en su barrio.

Sus objetivos son:

- Recuperar las capacidades personales.
- Actuar para mantener la autonomía personal.
- Mejorar la calidad de su vida.

Este servicio también está dirigido a sus familias y personas cuidadoras para:

- Darles apoyo y orientación para evitar su agotamiento emocional y el estrés que causan los cuidados.

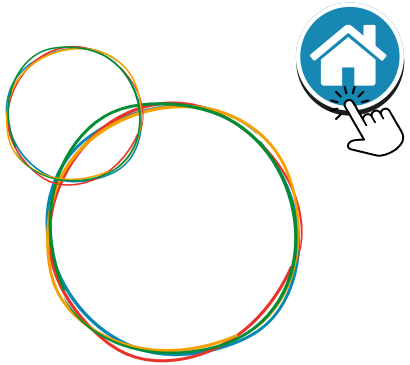
Este servicio se ofrece en:

El **Centro de Día Anaiz**.
Sector Oficios, 40.

Centro de Escucha

El Centro de Escucha
es un servicio gratuito de acogida,
comprensión y orientación
para todas las personas
que pasan por estas situaciones:

- Sufrimiento por enfermedad.
- Soledad y tristeza.
- Falta de comunicación y de salud.
- Duelo por la pérdida de un ser querido.
- Cualquier otra situación
de conflicto personal y familiar.



Este Centro de Escucha es un servicio
del Centro de Humanización de la Salud
de los Religiosos de San Camilo.

Está subvencionado
por la Concejalía de Familia e Igualdad
del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Teléfono: 91 533 52 23

Reconocimiento de la situación de dependencia

La dependencia es una situación permanente en la que se encuentran las personas con necesidad de atención o de ayuda importante para las actividades básicas diarias.

Las causas pueden ser la edad, enfermedad o discapacidad.

Los Servicios Sociales de Atención Primaria informan y orientan a las personas.

Gestionan en la Dirección General de Dependencia los siguientes trámites:

- Las solicitudes de dependencia
- Las revisiones del grado de dependencia.
- Las solicitudes de cambio en las prestaciones o ayudas reconocidas en el Plan Individualizado de Atención o PIA.

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON UN TELÉFONO MÓVIL

Comunidad de Madrid

Familia, infancia y adolescencia

Programa de familia

El Programa de familia trabaja con las familias con problemas de convivencia relacionados con la infancia, la adolescencia y con otras personas con dificultades.

Es un programa de apoyo a las familias, acordado y dirigido para mejorar:

- Las relaciones familiares.
- Las condiciones de vida de la familia.
- La protección de la infancia y la adolescencia.

En el Programa de Familia trabajan profesionales de estas áreas:

- Trabajo Social
- Educación Social
- Psicología



Protección de la Infancia y la Adolescencia

La Protección de la Infancia y la Adolescencia es un programa para la atención, el cuidado y la prevención de las situaciones de riesgo de los menores y adolescentes.

En este programa trabajamos la Comisión de Apoyo Familiar y la Intervención Técnica Multiprofesional junto con las propias familias para realizar estas acciones:

- Evitar las situaciones de riesgo y desamparo.
- Recuperar y mejorar el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.
- Apoyar el acogimiento en la familia extensa.
- Colaborar con otras instituciones y profesionales de educación, salud y mujer entre otros para detectar a tiempo las situaciones de riesgo.





Coordinación con el resto de áreas municipales

Los Servicios Sociales de Atención Social Primaria nos coordinamos con el resto de las áreas municipales y con organizaciones públicas y sociales relacionadas con:

- Salud
- Educación
- Ocio y tiempo libre
- Participación social
- Entidades con fines sociales, religiosas y asociaciones.

Esta coordinación permite detectar de forma rápida situaciones que necesitan apoyo e intervención social.

En esta Guía aparecen los proyectos y programas más destacados.

Desde el centro se realizan muchas más actividades que puedes consultar en la página web municipal:

- Charlas
- Cursos
- Jornadas
- Actividades de grupos





Centro de Atención Familia e Igualdad

Centro de Servicios Sociales
de Atención Social Primaria
Plaza de la Estación, 4
91 293 81 91
serviciossociales@trescantos.es

Guía financiada por la Unión Europea. Next Generation. Plan de Recuperación

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

AYUNTAMIENTO TRES CANTOS
CONCEJALÍA DE FAMILIA E IGUALDAD